UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA

PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

La aceleración de curso a nivel secundario, a alumnos con diagnóstico de Altas Capacidades

MATERIA: TALLER DE TRABAJO FINAL

PROFESOR: SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO

AUTORA: ARIAS, ROMINA ELISABET

FECHA: 2024

RESUMEN

La educación de alumnos con altas capacidades intelectuales exige un enfoque pedagógico especializado que pueda satisfacer sus necesidades educativas diferenciadas y maximizar su potencial. Los docentes, en este contexto, requieren no solo herramientas didácticas efectivas, sino también una formación continua y adecuada para implementar estas estrategias con éxito. Este trabajo final se centra en analizar las herramientas didácticas disponibles y las capacitaciones que reciben los docentes para atender a alumnos de altas capacidades.

El objetivo principal de este trabajo es evaluar las herramientas didácticas y los programas de capacitación disponibles para los docentes que trabajan con alumnos de altas capacidades. Se busca identificar las prácticas más efectivas y proponer recomendaciones para mejorar la formación docente y las estrategias educativas en este ámbito.

PALABRAS CLAVES: altas capacidades, capacitación docente, herramientas didácticas.

INDICE GENERAL

1. INTRODUCCION……4
2. TEMA……6
2. A Problemática……..6
2. B Objetivos……..…6
3. JUSTIFICACIÓN……7
4. ANTECEDENTES……...9
5. MARCO TEORICO……..……..14
5. 1 Altas capacidades
5.1. A Definición…….……14
5.1. B Características……...15
5. 2 Proyecto de ley Benjamín y la ley de educación nacional n° 26.206……..…….……...18
5. 3 Las herramientas didácticas y la aceleración de curso…….…….20
6. ENCUADRE METODOLÓGICO……23
7. ANALISIS DE DATOS……...26
8. CONCLUSION……...33
9. BIBLIOGRAFÍA……..35
10. ANEXO……..…….……..37

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del ámbito educativo podemos observar diferentes variables al momento de enseñar y aprender. Y las adecuaciones correspondientes teniendo en cuenta las “Necesidades Educativas Especiales”. Muchas veces en necesario conocer las diferentes necesidades dentro del curso y la aceleración de curso a nivel secundario, a alumnos con diagnóstico de Altas Capacidades, no escapa a ello.

Tomando en cuenta las necesidades educativas especiales, partiendo del principio de “integración educativa”, es necesaria la adaptación de los contenidos de los alumnos con Altas capacidades. Así mismo un programa de aceleración de grado. Pero si esto no se logra, ya sea porque no hay conocimiento, herramientas, capacitaciones o voluntad, el alumno se vería afectado en varios niveles (educativo, emocional, social). Es por eso que es de importancia visualizar la temática. Esto permitirá conocer de una manera más cercana las formas de aprendizaje de estos niños, crear una metodología adecuada, basada en las características individuales de los niños con altas capacidades. Para lograr la inclusión de estos alumnos es necesario que el docente acompañe y favorezca el tránsito hacia la constitución subjetiva de sus alumnos.

A partir de esto, la necesidad de querer aprender, no coincide con las herramientas, estímulos, saberes que el alumno puede recibir en el aula. Los alumnos con Altas Capacidades requieren un aprendizaje acorde a sus necesidades.

Por lo cual nos preguntamos ¿Qué tipos de herramientas y capacitaciones poseen los docentes, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades? Al igual que saber ¿Cuáles son los conocimientos que tienen los docentes y escuelas del proyecto de Ley Benjamín?, ya que esto beneficiará la adecuada enseñanza para su capacidad y el correspondiente aprendizaje. Pretendiendo dejar de lado el prejuicio sobre los

alumnos que logran acortar tiempos de estudio, ser autodidactas, queriendo saber y aprender a otro modo y ritmo diferente al de otros estudiantes. Facilitando el derecho que los estudiantes tienen a la educación

Con el conocimiento de las estrategias y de las capacitaciones para una población diminuta y tan específica como lo es: los alumnos de nivel secundario con diagnóstico de altas capacidades, se busca poner en evidencia la propuesta docente en el aula que permita encontrar una correspondencia entre el conocimiento de herramientas docentes y su aprendizaje por parte de los estudiantes.

El objetivo principal de esta investigación es conocer y entender los conocimientos docentes.

La investigación será de enfoque cualitativo, y exploratorio, ya que hay poco estudio a nivel nacional sobre el tema, al igual de ser descriptivo, ya que busca especificar y detallar el fenómeno seleccionado, y explicativo, ya que busca dar respuestas y explicar porque ocurren los fenómenos, cuales son las variables.

Así mismo el muestreo es por conveniencia se busca qué individuos de la población pasen a formar parte de la muestra en función de la disponibilidad de los mismos.

Las técnicas que se llevarán a cabo son: la observación y entrevistas semi-dirigidas a cada uno de los docentes de nivel secundario de escuelas privadas de la provincia de Buenos Aires.

2. TEMA

La aceleración de curso a nivel secundario, a alumnos con diagnóstico de Altas Capacidades

3. a FORMULACIÓN DE PREGUNTA PROBLEMA

¿Qué tipo de herramientas didácticas y capacitaciones poseen los docentes, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades? En relación a ello, ¿qué conocimiento tienen los docentes y escuelas del proyecto de Ley Benjamín? ¿Cuál es su cumplimiento?

3. b OBJETIVO GENERAL

Determinar y analizar las capacitaciones docentes, en el contexto de políticas de inclusión educativas, para estudiantes con diagnóstico de Altas Capacidades, para las escuelas de nivel secundario.

OBJETIVOS ESPECIFÍCOS

1. Establecer y detallar las políticas públicas educativas de inclusión existentes en relación al sistema educativo de los alumnos con Altas Capacidades en las instituciones de nivel secundario.
2. Conocer y describir la información que tienen los docentes en relación al proyecto de ley “Benjamín”
3. Detallar y describir las percepciones de los docentes acerca de los contenidos formativos sobre la inclusión de alumnos con Altas capacidades en el plan de estudios cursado durante su formación.
4. Examinar si existen cursos de capacitación docente para la inclusión de estudiantes con altas capacidades en el nivel secundario

3. JUSTIFICACIÓN

Es de público conocimiento que la educación es uno de los pilares más importantes en la vida de una persona. Por lo que requiere cuidado, atención y compromiso por parte de los educadores.

Por lo cual consideramos relevante llevar a cabo esta investigación ya que a la hora de enseñar es importante tener presente las herramientas con las que cuenta el estudiante, cuáles son sus fortalezas, sus desafíos, sus intereses, y sobre todo si tiene un diagnostico (desarrollado por un profesional competente), tener en cuenta las características propias de ese diagnóstico y de ese alumno.

El diagnóstico de Altas Capacidades, requiere una mirada diferente sobre la persona que porta este diagnóstico, y sobre su procesamiento mental, sobre su forma de ver el mundo, de gestionar sus emociones, de recibir y relacionar información, de memorizar, de tener fijaciones (no obsesiones). Y sobre todo su sentir en relación al aprendizaje. Partiendo de la base que una de las características más comunes en este diagnóstico, es la “discincronía”, la cual se caracteriza por tener (el alumno) una edad mental, una cognitiva, y una física.

Frente a la necesidad imperiosa de querer aprender, los alumnos con diagnóstico de altas capacidades requieren una intervención mayor por parte del docente.

Tomando en cuenta las necesidades educativas especiales, partiendo del principio de “integración educativa”, es necesaria la adaptación de los contenidos de los alumnos con Altas capacidades. Así mismo un programa de aceleración de grado. Pero si esto no se logra, ya sea porque no hay conocimiento, herramientas didácticas, capacitaciones o voluntad, el alumno se vería afectado en varios niveles (educativo, emocional, social)

En ocasiones la necesidad del alumno de querer aprender, no coincide con las herramientas, estímulos, saberes que el alumno puede recibir en el aula. Los alumnos con Altas Capacidades requieren un aprendizaje acorde a sus necesidades.

Es por ello que el conocimiento de estas herramientas y estrategias dentro del aula, ayudan a poder determinar intervenciones y apoyos a este grupo determinado de alumnos que necesitan una enseñanza diferente.

Cabe destacar que es indispensable la actualización de las nuevas formas de enseñar y aprender por parte de los docentes, para poder generar nuevas estrategias de trabajo, que permitan desarrollarse de manera eficaz y eficiente. Brindándoles seguridad, no solo al docente, sino también a los alumnos.

Una de estas intervenciones es la aceleración de curso, permitiendo al alumno relacionarse con otros alumnos que estén en su mismo nivel de aprendizaje, o en ocasiones superior. Permitiendo un mejor manejo de herramientas de aprendizaje, de “satisfacción académica”, de sentir que puede aprender, que puede sumar conocimientos a los propios, que las relaciones interpersonales son más equilibradas a su forma de razonar, de pensar y de vincularse, sin tener presente la edad cronológica.

Teniendo en cuenta esta situación y debido a que los alumnos con Altas Capacidades no cuentan con un Certificado Único de Discapacidad (porque no tienen una discapacidad), ni se tiene en cuenta las necesidades educativas especiales, aun cuando dentro de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, este expresado el apoyo a alumnos con Altas Capacidades que les permita tener las adecuaciones o el apoyo a la inclusión debidas, es pertinente poder conocer el trasfondo de la aceleración de curso de alumnos de nivel secundario.

4. **ANTECEDENTES**

En los últimos años diferentes países se han interesado en buscar herramientas y capacitación para los docentes que deben enfrentarse con la realidad de tener uno o varios alumnos con necesidades educativas especiales en el aula. Pero muchas veces desde el enfoque de discapacidad, lo que no incluye a los alumnos con diagnóstico de Altas Capacidades. Esto ha dificultado a través del tiempo a la adaptación curricular, y herramientas en el aula. Por otra parte muchos docentes desconocen las estrategias de adaptación o de aprendizaje. Una de estas herramientas; es la aceleración, no solo de materias, sino de curso, y si bien se piensa en el nivel primario, muchas veces no se tiene en cuenta en el nivel secundario y superior.

En relación a ello diferentes investigaciones reflejan, primeramente, la necesidad de entender el diagnóstico y luego de poder realizar adaptaciones. De las cuales tomamos como base de esta investigación lo postulado por Esteban Sanchez Manzano (2003), en su libro “Los niños superdotados, una aproximación a la realidad”, plantea que toda escuela debe tener un programa especial para los alumnos con altas capacidades, donde ellos puedan desarrollar su potencial. Darles la posibilidad de aprender a pensar. Sugiere diferentes estrategias: entre ellas está la aceleración: donde concluye que es la manera más fácil de implementar y menos costosa.

Teniendo en cuenta la necesidad de conocer cuáles son las herramientas y capacitaciones con la que cuentan los docentes, Sánchez, expone que no están capacitados para identificar a los alumnos que posiblemente podrían tener altas capacidades y por lo tanto, no se realizan adaptaciones. O peor aún, determinar que un alumno tiene ese diagnóstico, sin tenerlo.

Cuando nos referimos a las altas capacidades, también nos referimos a la inclusión educativa, ya que es fundamental no dejar de lado el conocimiento y la capacidad de aprendizaje de cada alumno, ya sea por disminución o aumento de

este conocimiento, y muchas veces los docentes no cuentan con el debido conocimiento del tema.

Es por ello que se requiere tener en cuenta otra investigación que es la de Andrés Payà Rico (2010), quien realizó un estudio sobre el estado de la cuestión de la educación inclusiva en Latinoamérica, tomando como referente los principales informes, publicaciones y reuniones que se han investigado en los últimos años, centrándose en las diferentes políticas educativas. Mediante ese estudio llega a la conclusión que las leyes y el diseño curricular de diferentes países de América, subrayan la importancia de la educación inclusiva, por lo que los docentes deberían recibir la capacitación pertinente. Sin embargo, no todos los países de América, en la formación docente, orientan, regulan, explican, diferentes directrices donde se garantice el cumplimiento de lo establecido.

En relación a la capacitación docente, el análisis comparativo que hace Payà Rico de los diferentes informes que los países latinoamericanos, resalta que son los países descentralizados quienes exigen recibir del estado una formación de calidad. Y que la cuestión de la educación inclusiva solo se trata de la eterna problemática de la distinción entre discursos teóricos y realidades prácticas.

Cuando hablamos de capacitación docente, nos referimos a las herramientas que los docentes conocen y llevan a cabo en el aula con los alumnos que poseen un aprendizaje diferente. Una de estas estrategias es la aceleración de curso.

Una investigación relevante sobre la temática en cuestión es la realizada por Verónica Anda Moreno (2011), en su trabajo final de maestría. La misma se basa en plantear la dificultad que tienen algunos profesores a la hora de tener que hacer las adaptaciones, ya que muchos de ellos creen que no cuentan con la capacitación correspondiente, y se limitan a trabajar con los alumnos que requieren otro tipo de adaptación y aborda conocer el éxito o el fracaso de las estrategias y medidas tomadas por los docentes.

Así mismo mediante las diferentes entrevistas a asociaciones y organismos públicos, Moreno, hace una crítica a este modelo de aceleración, donde plantea que: se necesita un acompañamiento por parte de un nuevo profesor y un departamento de orientación. Puede aparecer, por parte del alumno, angustia o miedo al tener que relacionarse con otro grupo, ya que no es su grupo de pertenencia. Puede hacer una discrepancia en el desarrollo emocional. Y esto puede perjudicar al estudiante.

Entre sus principales resultados encontramos que hay tantas capacitaciones y herramientas como alumnos con Altas Capacidades. Y que si no se atienden a esas necesidades puede que sea perjudicial a los alumnos, provocando fracaso escolar por la desmotivación y falta de desafíos.

No podemos dejar de lado el trabajo de María Bernarda Pirovano (2019), quien frente al análisis de casos particulares de las personas con talentos superiores, las experiencias recogidas de la aplicación de leyes y Convenciones Internacionales en la Revista Científica de la Universidad de Belgrano, Pirovano, sostiene que lo que sucede cuando las necesidades educativas no son atendidas, si el alumno requiere una aceleración de grado y no se realiza, se “sufre negligencia”. Ya que los alumnos con altas capacidades adquieren hábitos de pereza y conductas desadaptativas. Al igual que un bajo rendimiento queriendo rendir por debajo para lograr encajar en el grupo, lo que genera una pérdida de deseo por aprender. Esto genera una negativa actitud por parte de la escuela, pensando que ese alumno en realidad no es tan inteligente.

Pirovano, luego de analizar las leyes y normativas en argentina, concluye que la implementación de programas de capacitación docente junto a la incorporación de esta temática en el diseño facilita el camino hacia una atención a niños con necesidades educativas especiales.

Mediante el análisis de los planes de estudio, expuesto en la revista de la Universidad de Zaragoza, hay mucha evidencia que demuestra la importancia de

la formación inicial del docente para poder llevar a cabo una escuela inclusiva, donde son atendidas las necesidades educativas. Pero en el contexto escolar real, las altas capacidades han sido olvidadas. Se piensa a la escuela inclusiva desde un certificado de discapacidad, cuando en realidad se debería realizar desde las diferentes demandas a las necesidades educativas especiales.

La misma cuestión, pero desde un enfoque diferente es desarrollada por el trabajo de Marta Liesa Orús, Ana Guillén Ubico, Cecilia Latorre Cosculluela y Sandra Vázquez Toledo (2019), Dicho estudio descriptivo se detiene sobre la percepción del nivel de formación de 402 estudiantes de los Grados de Magisterio en Educación Infantil y Primaria, recogidos mediante la elaboración de un cuestionario. A la luz de las respuestas obtenidas, se visibiliza una demanda de formación inicial en este ámbito específico y con este alumnado en concreto debido, en gran medida, a la insuficiencia de los planes de estudios.

A pesar que en la universidad de Zaragoza poseen una formación amplia en el profesorado, no existen materias que formen a los futuros docentes sobre las características y atención de los alumnos con Altas Capacidades, “tan sólo en tres asignaturas en el Grado de Educación Primaria, “Atención a la diversidad” (obligatoria), “Procesos evolutivos y diversidad” (obligatoria) y “Respuestas educativas a las necesidades específicas” (optativa de Mención) dedican un capítulo entero o parte a los alumnos con Altas Capacidades. En el Grado de Educación Infantil todavía la formación es más escasa que en Grado de Educación Primaria”

Los resultados de ese estudio, arrojó que solo el 35,1% de los docentes graduados de la Universidad de Zaragoza, se sienten preparados para el abordaje en el aula a alumnos con Altas capacidades. Y el 33,3% de los estudiantes del profesorado de inglés consideran que sería primordial la formación teniendo como materia la capacitación para atención a niños con Altas Capacidades.

Los estudiantes que participaron en este estudio han manifestado que hay un déficit en la formación docente y que la solución no se basa en incrementar la cantidad de horas cátedra, sino obtener herramientas y capacitación de calidad, que respondan a las necesidades reales del aula, donde el docente pueda tener un conocimiento acertado a todos los alumnos

Con estos antecedentes se evidencia la falta de conocimiento, capacitación y formación docente en relación al diagnóstico y por consecuencia a la aceleración de los alumnos con Altas Capacidades. Cabe destacar que aunque existen leyes guías y capacitaciones que contribuyen la formación docente, es evidente que no estaría siendo suficiente a la hora de llevar a cabo las estrategias, y herramientas en el aula. Donde los docentes pueden sentirse incapaces de afrontar ese desafío. Esto sucede por la falta de conocimiento de las características, generan confusión y desestima el diagnóstico en los docentes. Ya que generalmente se asocia el término de: escuela o aula inclusiva, a las que la conforman estudiantes con discapacidad, caso que no ocurre en las altas capacidades.

Es por esto que es sumamente importante la visualización y capacitación en la formación docente, ya que todos los estudiantes poseen características específicas. Y si no se trabajan en el aula puede ser muy perjudicial para los alumnos, donde el mal comportamiento, fracaso escolar, y bajo rendimiento se pueden hacer presentes.

5. MARCO TEORICO

6.1 Altas capacidades

6.1. A Definición

Es fundamental para esta investigación tener en cuenta algunos conceptos que ayudarán a entender los objetivos y la importancia de visibilizar las altas capacidades intelectuales.

Para ello se considera pertinente empezar por la definición de “Altas capacidades”. Quien utilizó este término por primera vez fue el investigador Lewin Teman en 1925 para definir a personas con un coeficiente intelectual mayor a 130, teniendo en cuenta que el promedio es de 100.

Si bien esta definición es acertada, no era del todo inclusiva ni abarcativa, es por eso que Laura Dorna Pineda (2021), en su investigación en la formación de docentes para la identificación y trabajo con el alumno con altas capacidades intelectuales, cita la definición de Dabrio Barrera (2008): “El alumnado con Altas Capacidades Intelectuales presenta características diferenciales asociadas a sus capacidades personales, su ritmo y profundidad de aprendizaje, su motivación y grado de compromiso con las tareas, sus intereses o su creatividad.” (Pág.6-7).

Así mismo amplía esta definición López Rivas y Calero García (2018) y Renzulli y Gaesser (2015), considerando que:

“Es muy importante saber que un coeficiente intelectual (CI) elevado no cataloga las Altas Capacidades Intelectuales. Deben existir otras habilidades para considerar las Altas Capacidades Intelectuales. Según la Junta de Andalucía se consideran estudiantes con ACI aquellos que manejan y relacionan gran variedad de recursos cognitivos de tipo lógico, espacial, numérico, verbal y creativo, o que destaquen de manera excepcional en uno o varios de ellos. Entre las cuestiones a las que se debe tener atención se encuentra el CI, la motivación, la creatividad o las funciones ejecutivas (Pág.5)

Es por este motivo que no existe, como tal, una definición universal de las altas capacidades. Ya que incluyen varias capacidades.

6.1. B Características

Es indudablemente necesario tener en cuenta y comprender las características propias de cada estudiante, como sujeto único, pero como cada uno es diferente se generalizaran las características de los alumnos con altas capacidades.

Y para ello la maestra y licenciada en ciencias de la educación Karen Gerson, y la doctora en psicología Sandra Carracedo, (1996) en su libro *"Niños dotados en acción"* destacan características de los niños con altas capacidades, que permite entender, comprender y abordar el "ser" del niño. Si bien estas características son propias del diagnóstico, no son universales, es decir, pueden o no estar en la amplitud del diagnóstico de todos los niños, o pueden ser solo algunas desarrolladas en ellos. Éstas características son

Estas características se dividen en;

- **Características Intelectuales**: donde se destaca:

✓ el gran poder de abstracción
✓ la tendencia a examinar lo inusual y a establecer nexos de relación entre lo aparentemente no relacionado
✓ un marcado interés por la solución de problemas
✓ una independencia en el trabajo y en el estudio
✓ un pensamiento crítico, al igual que un comportamiento dirigido a los objetivos
✓ una inusual capacidad para procesar información
✓ logran tener una desarrollada habilidad para generar ideas y soluciones

- ✓ tienen muy buena memoria, al igual que un elevado nivel de habilidad verbal y mayor comprensión de las sutilezas del lenguaje,
- ✓ un marcado interés por la experimentación
- ✓ poseen una habilidad para identificar y considerar soluciones múltiples a un problema dado (pensamiento divergente)
- ✓ desarrollan una actitud cuestionadora, al igual que una elevada capacidad para la re-creatividad, generando un producto novedoso.

- **Características Afectivas:** donde se destaca:

 - ✓ un agudo sentido del humor (gentil, sutil, irónico, satírico u hostil)
 - ✓ la despreocupación por las normas sociales
 - ✓ poseen una determinación; persistencia en mantener su punto de vista
 - ✓ una inusual profundidad e intensidad emocionales
 - ✓ logra expresar con profundidad sus emociones
 - ✓ pueden tener hipersensibilidad (auditiva, sensorial)
 - ✓ suelen ser perfeccionistas, y captan rápidamente el detalle disarmónico
 - ✓ se siente diferente a los demás niños no solo por su excelencia intelectual sino porque llega más rápidamente a tener conciencia de sí a edades tempranas
 - ✓ tienen un agudo sentido de la justicia y de la libertad
 - ✓ una poca tolerancia a la frustración.

Si bien estas características no representan el 100 por ciento de los estudiantes y están descriptas a grandes rasgos, ayudan a entender un poco más el funcionamiento áulico de los estudiantes, donde muchas veces el “mal comportamiento” se acredita a la falta de límites, y las malas conductas.

A lo largo del tiempo se han definido a las altas capacidades como algo simple. Pero no lo es. Dentro del grupo de personas con altas capacidades se pueden distinguir diferentes clasificaciones donde ya lo describían Fernández, Izquierdo, Pastor y Zorzano (2016) en la guía para padres que realizaron en el equipo de orientación educativa, donde diferencian las características de diferentes niños y niñas con este diagnóstico:

SUPERDOTADOS: donde la Real Academia de la Lengua Española define superdotado como: “La persona que posee cualidades que exceden de lo normal. Especialmente se usa refiriéndose a las condiciones intelectuales”
Los comportamientos superdotados reflejan una interacción entre tres conjuntos de características humanas: -capacidad intelectual superior a la media, -altos niveles de compromiso con la tarea desarrollada y, -altos niveles de creatividad.

GENIOS: Bajo este término se encontrarían sujetos con una gran capacidad intelectual y de producción. Hoy este grupo de personas representan una en un millón.

PRECOCES: los que tienen un desarrollo temprano inusual para su edad. Muchos superdotados son precoces, pero no todos los sujetos precoces llegan a desarrollar capacidades excepcionales

PRODIGIOS: son los que desarrollan productos, fuera de lo común para su edad, que llaman la atención en un campo específico: memoria, lenguaje, música, etc.

TALENTOSO: se reservaría para aquellos con habilidades específicas en un campo concreto. Se puede hablar de talento académico, talento matemático, talento verbal, talento motriz, talento social, talento artístico, talento musical y talento creativo, entre otros.

Así mismo Calero (2007) destaca la particularidad de la desincronia entre el desarrollo de su parte intelectual y otras áreas. Característica muy común en

estudiantes con este diagnóstico. Se considera una **desincronias externas**, niño-escuela: a la exigencia sobre el niño de tener que ir a un ritmo inferior a sus capacidades, puede llegar a tener un bajo rendimiento y tener notas bajas.

Desincronia niños-padres: cuando los padres no estimulan adecuadamente su precocidad o sus altas capacidades.

Desincronias internas, inteligencia-motricidad, donde se observa una dificultad para ejecutar una gran agilidad mental con torpes movimientos.

Y por otro lado la Disincronía (entre la capacidad intelectual-afectividad) donde existe una incapacidad para procesar tanta riqueza mental, en una dificultad a la hora de comprender las emociones, los propios temores y angustias o dificultad para asimilar tanta información como puede captar.

Y la disincronía con sus compañeros, que quizás es la más conocida y observable donde los estudiantes se sienten incómodos entre sus compañeros, ya que ellos pueden tener intereses o necesidades diferentes.

6.2 PROYECTO DE LEY BENJAMIN Y LA LEY DE EDUCACION NACIONAL N°26.206

Entendiendo las características y particularidades de estos estudiantes, es importante tener en cuenta las adaptaciones que estos niños necesitan a la hora de aprender. A estas adaptaciones se las llama “necesidades educativas especiales”, cuya definición se realizó en La Declaración de Salamanca sobre Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales promovida por la UNESCO (1994), lugar donde se definió de la siguiente manera: *“Las ayudas y los recursos especiales que hay que brindar a diferentes alumnos y alumnas que, por diferentes motivos, enfrentan dificultades en el aprendizaje. Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones*

físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados. (Pág. 6)

Si bien está establecido a nivel mundial estas necesidades y adaptaciones de los contenidos y las formas de aprender y enseñar era importante que existiera a nivel nacional. Y es en el Artículo N° 93 de la Ley de Educación Nacional de Educación N°26.206 (2006) donde se plantea que:

"Las autoridades educativas jurisdiccionales organizarán o facilitarán el diseño de programas para la identificación, evaluación temprana, seguimiento y orientación de los/as alumnos/as con capacidades o talentos especiales y la flexibilización o ampliación del proceso de escolarización." (pág.19)

Teniendo en cuanta que no siempre se respetan y se ejecutan las leyes de forma eficaz, ésta investigación considera al proyecto de ley "Benjamín" (2021) como parte fundamental ya que éste está en espera de que se promulgue como ley.

Para entender un poco más del tema es necesario saber: ¿qué es un proyecto de ley? Para ello es necesario definir de forma concreta y sencilla éste término. Un proyecto de ley se define como propuestas cuyo principal fin es poder dictar o crear una nueva ley o poder hacer modificaciones o sustituciones en una ley ya vigente, para regular un determinado tema o problema.

Pueden ser presentados por el presidente de la Nación, los senadores y diputados. También por los ciudadanos, a través de un mecanismo conocido como "iniciativa popular", consagrado en el artículo 39 de la Constitución Nacional.

Con este proyecto de ley se verán beneficiados niños superdotados. Este proyecto de Ley tiene como objetivo detectar y acompañar el aprendizaje de niños superdotados y también para el acceso al psicodiagnóstico.

Si bien en el Artículo N° 93 de la Ley Nacional de Educación N°26.206 (2006) declara la obligatoriedad de su cumplimiento. No abarca situaciones particulares como por ejemplo lo son, la aceleración, las necesidades educativas de cada alumno.

Es por ello que en caso de sancionarse la Ley, la Dirección General de Cultura y Educación deberá crear una dependencia que se encargue de impulsar programas de capacitación específica para docentes, implementar la temática en los planes de estudios de los profesorados de la provincia y elaborar proyectos pedagógicos adecuados para chicos con Altas Capacidades Intelectuales.

5.3 LAS HERRAMIENTAS DIDACTICAS Y LA ACELERACION DE CURSO

Así mismo como se expresó en este trabajo es fundamental identificar las herramientas didácticas que los docentes poseen. Pero ¿qué son las herramientas didácticas?

En la investigación sobre “Recursos virtuales como herramientas didácticas aplicadas en la educación en situación de emergencia”, Guido Orellana, Maira Ponce, Freddy Zambrano y Dany Conforme (2021), definen las herramientas didácticas como

“Todo tipo de material de los que hace uso el docente, con el único objetivo de hacer el proceso de enseñanza más dinámico y pedagógico. También denominadas recursos didácticos y puede ser de tipo material, intelectual, humano, social o cultural, entre otras. (pág. 73)

Es fundamental poder conocer estos recursos ya que los alumnos de altas capacidades aprenden de una forma diferente y requieren otros tipos de recursos

didácticos para poder hacerlo. Siempre y cuando los docentes estén en conocimiento y capacitación para poder satisfacer estas necesidades educativas.

Algunas estrategias y herramientas que el docente puede utilizar con estudiantes de altas capacidades pueden ser:

- ✓ Utilizar diferentes actividades de aprendizaje: como sopa de letras, armado de cuadros sinópticos, fichas con datos específicos, exposiciones orales, etc.
- ✓ Procurar evitar la repetición de ellas, los alumnos con altas capacidades se aburren y desmotivan cuando las actividades son repetitivas.
- ✓ Hacerles realizar investigaciones sobre temas de su interés y luego exposiciones orales, para desarrollar su espíritu científico, metacognición y habilidades comunicativas.
- ✓ Implicarlos en trabajos en parejas para que ejerciten en la ayuda y la asistencia, y para que desarrollen habilidades sociales, y se puedan vincular con otros alumnos, que no necesariamente tienen que ser de su curso.
- ✓ Permitirles opinar sobre lo que aprenden cuando el tema les gusta
- ✓ Adelantar temas y enviarles tareas más elaboradas que al resto, con objetivos más complejos.
- ✓ Procurar la realización de tareas que impliquen la interacción de distintas áreas del conocimiento, tareas donde se puedan vincular los temas en, por ejemplo, ciencias naturales, inglés, historia y geografía
- ✓ Utilizar materiales novedosos.
- ✓ Plantearles actividades que constituyan un reto para ellos, que tengan que pensar las respuestas, que nos les resulte realizar las tareas con total facilidad
- ✓ Implicarlos en actividades extracurriculares.

- ✓ Procurar actividades que desarrollen su abstracción y capacidad de análisis.
- ✓ Planificar para ellos tareas y actividades de aprendizaje bajo la metodología de resolución de problemas.

Así mismo como se ha definido conceptos necesarios para entender algunos puntos de esta investigación también es importante puntualizar y articular estas definiciones con los objetivos, como por ejemplo: la aceleración. Dicho concepto se refiere a la aceleración de curso, especificando que esto es un proceso que intervienen diferentes factores, como por ejemplo la evaluación del docente.

En este punto la psicóloga y escritora Mariela Vergara Panzeri (2006), en su libro "El universo de los superdotados, talentosos y creativos", describe la aceleración como: "*Una estrategia a nivel mundial, en relación al acompañamiento de la trayectoria educativa de los estudiantes con altas capacidades" (pág. 25)*

Así mismo plantea las ventajas y beneficios de la aceleración:

"… la aceleración contribuye fuertemente al rendimiento académico de los estudiantes brillantes como así también a su madurez emocional y social…

Cuando los profesores son debidamente orientados en la contención emocional, social y escolar que el alumno necesita y el niño es debidamente acompañado en el proceso de aceleración, las ventajas de esta estrategia se ponen en evidencia con más claridad y más amplitud. En definitiva, lo que deberíamos empezar a hacer es no negar esta estrategia como medida positiva de intervención en alumnos con altas capacidades y talentos, es decir, tenerla en cuenta como una de las estrategias factibles de implementar, buscando tomar decisiones en forma objetiva, no dejándonos llevar por falsos mitos" (pág. 37)

6. ENCUADRE METODOLÓGICO

El presente proyecto de investigación es un estudio de enfoque cualitativo. Hernández Sampieri (2014) destaca que:

"Una peculiaridad del proceso cualitativo consiste en que la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea y van influyéndose entre sí. Esto favorece la comprensión de fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado." (pág. 4)

Por lo cual se busca obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (aspectos subjetivos) a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal. Es una práctica descriptiva e interpretativa sobre los fenómenos.

El alcance será explorativo, ya que está poco estudiado en Argentina, y se busca poder hacerlo. Descriptivo, ya que busca especificar y detallar el fenómeno seleccionado. Y explicativo, ya que no solo se queda con definir conceptos sino que busca dar respuestas y explicar porque ocurren los fenómenos, cuales son las variables.

Para llevar a cabo el trabajo de campo se utilizaran como técnicas de recolección de información mediante observaciones no-participantes. Hernández Sampieri (2006), considera a la observación directa como "el registro sistemático, valido y confiable de comportamientos o conductas que se manifiestan, esta técnica nos brindara información sobre las actitudes de los docentes ante las capacitaciones implementadas con la resolución (pág. 374).

Otra técnica serán las entrevistas semi-estructuradas a docentes sobre las capacitaciones en el contexto de políticas de inclusión educativas, para estudiantes con diagnóstico de altas capacidades en nivel secundario. A través de las entrevistas semi-estructurada se indagará sobre su capacitación y herramientas.

Por otro lado el corte temporal es transversal ya que recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. En este caso abarcando los años 2021 al 2023

La unidad de análisis será cada uno de los docentes que trabajen en escuelas secundarias privadas en provincia de Buenos Aires. La muestra será seleccionada en forma no-probabilística, ya que se busca elegir de acuerdo a las características de la investigación. No será al azar.

Así mismo el muestreo es por conveniencia se busca qué individuos de la población pasen a formar parte de la muestra en función de la disponibilidad de los mismos. También será un muestreo bola de nieve ya que se estudia a un primer elemento elegido intencionalmente y luego éste nos presenta a otro elemento que cumpla características similares, y así sucesivamente.

La participación de cada uno de los docentes en la investigación es voluntaria, y se realizará un consentimiento informado. Así mismo se le informa el anonimato y la confidencialidad de los datos relevados.

Dentro de los criterios de inclusión se considerará a cada docente de nivel secundario de colegios privados, y que deseen participar. Mientas que dentro de los criterios de exclusión estará cada docente de nivel secundario de colegios públicos, y que no desee participar.

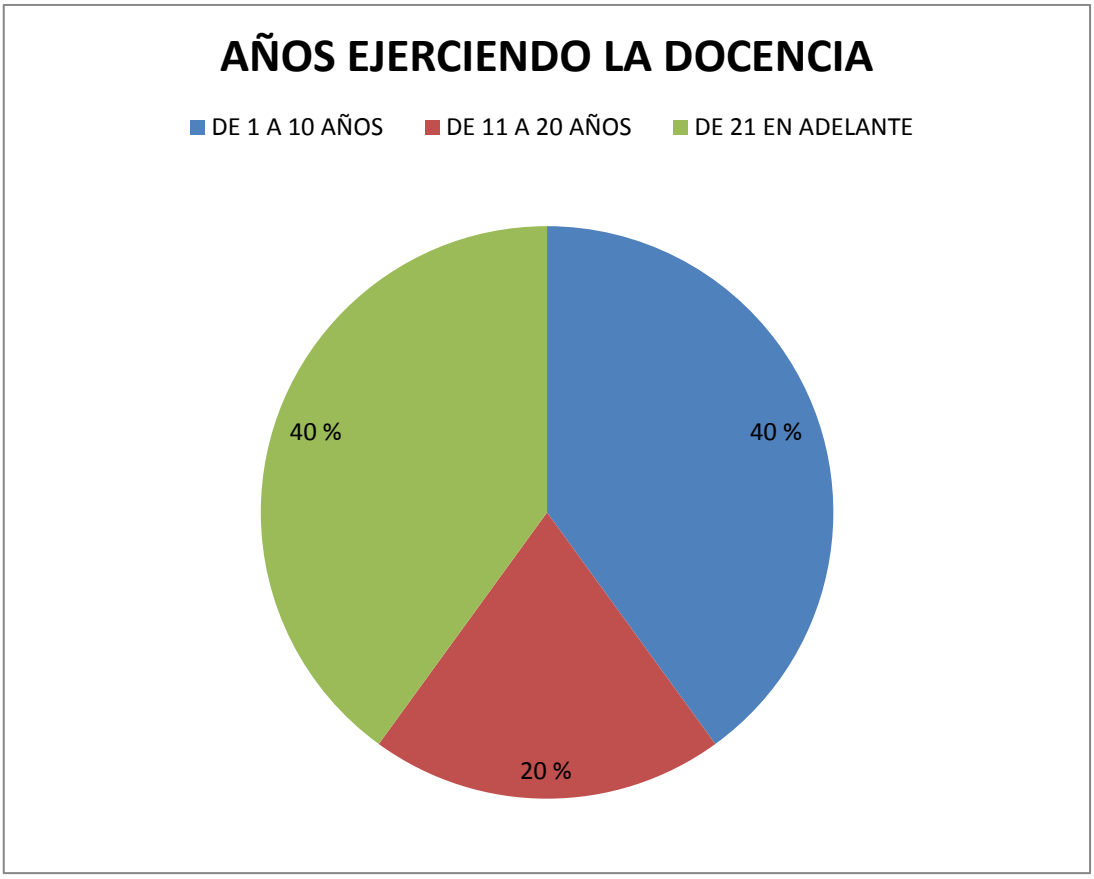
ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo llevas enseñando?
2. ¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cómo los apoyas en su aprendizaje?
3. ¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?
4. En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?
5. ¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?
6. ¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?
7. ¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?

7. ANALISIS DE DATOS

GRAFICO 1

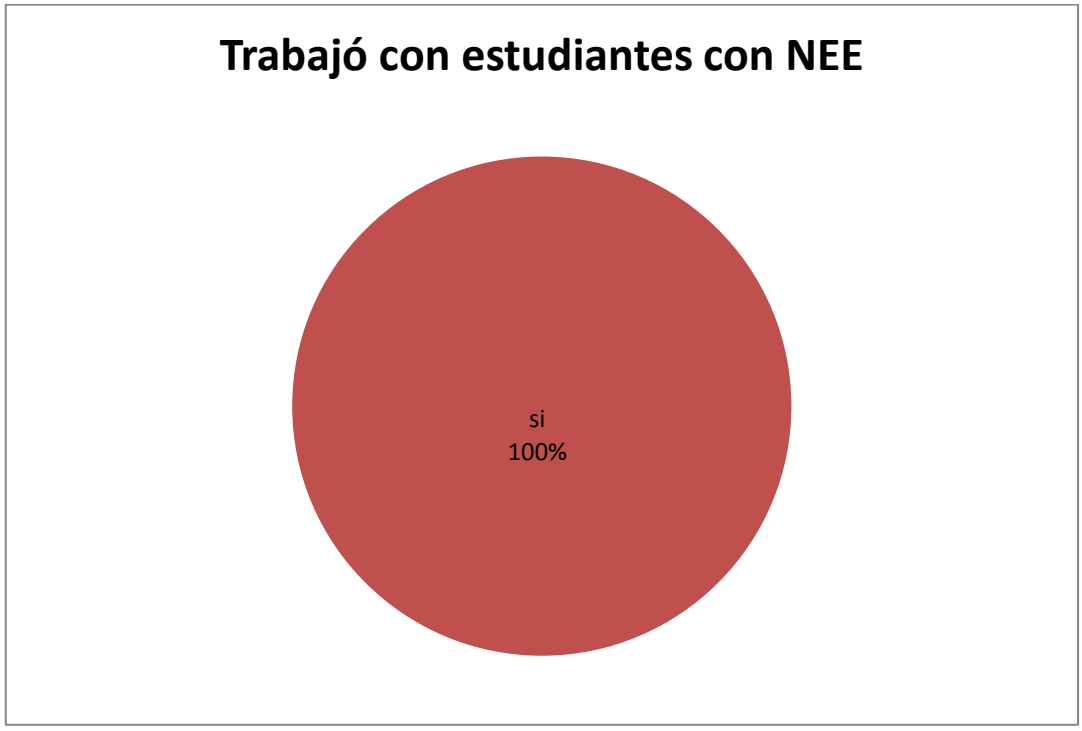
¿Cuánto tiempo llevas enseñando?



Este grafico muestra que si bien los docentes entrevistados tienen diferentes edades, la mayoría de ellos cuentan con una experiencia docente de entre 1 a 10 años, esto representa el 40 %, y de 21 años en adelante, que representan también el 40 % de los encuestados

GRAFICO 2

¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales?



En este grafico se puede observar que el 100 % de los docentes encuestados refieren haber enseñado a alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

GRAFICO 3

¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?



Este grafico revela que el 100 % de los docentes admiten no poseer herramientas didácticas, ni capacitaciones ante estudiantes con altas capacidades. Siendo que ellos manifiestan haber trabajado con alumnos con Altas Capacidades. (Grafico 2)

GRAFICO 4

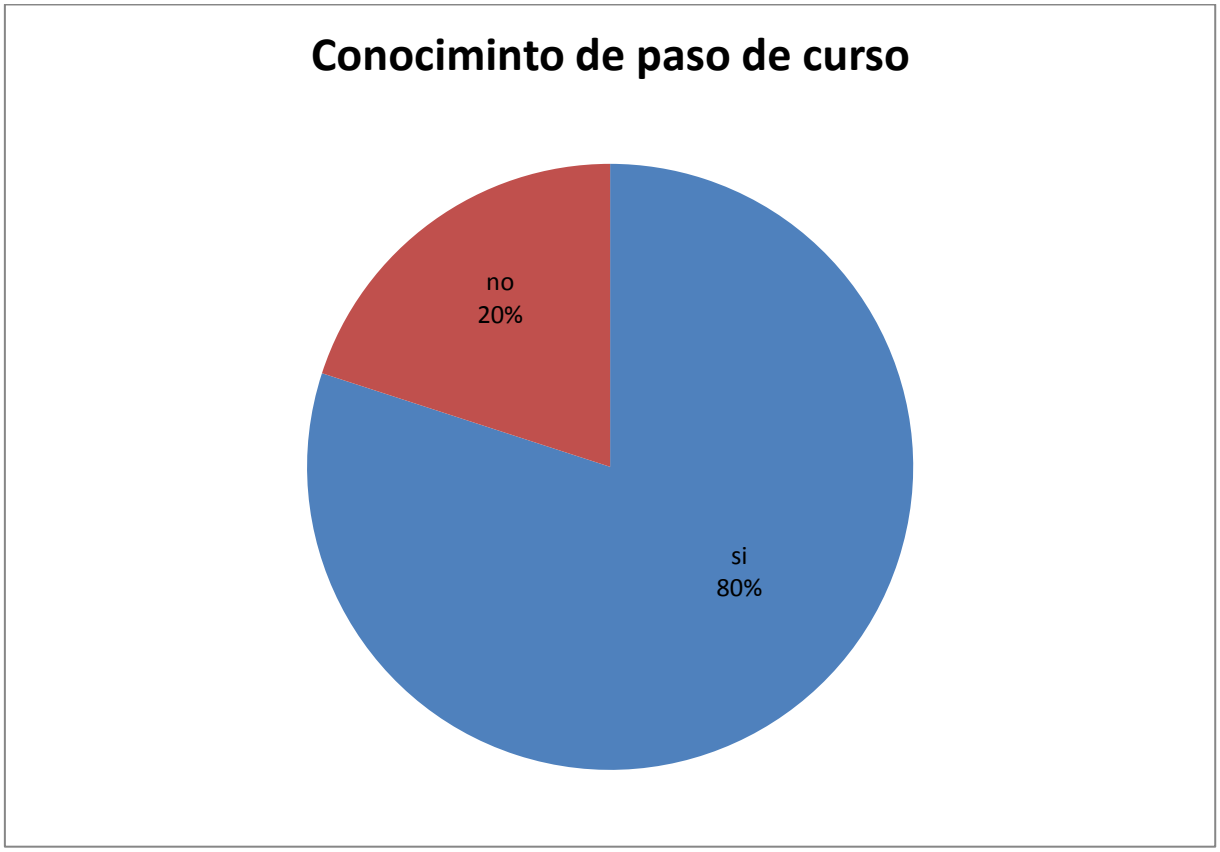
En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?



Este grafico refiere a que el 100 % de los docentes entrevistados no han realizado en, los últimos años, algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con altas capacidades. Sumado a que varios de los docentes manifiestan no haber conocido niños con altas capacidades.

GRAFICO 5

¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?



Este grafico muestra que en su mayoría, en este caso el 80% de los docentes conocen la posibilidad de paso de curso, de aceleración, herramienta que se utiliza fundamentalmente para estudiantes con altas capacidades. Por otro lado el 20% desconoce la posibilidad de aceleración, o paso de curso.

GRAFICO 6

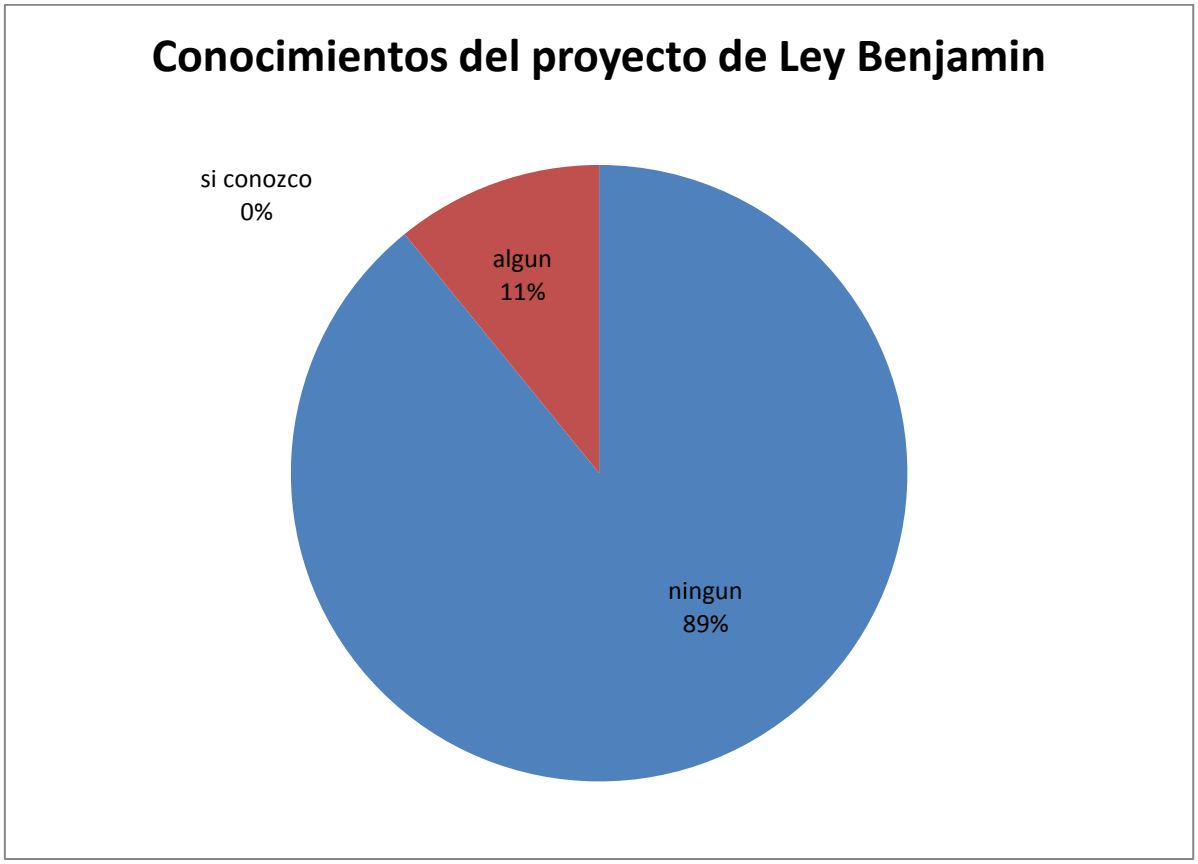
¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?



Este grafico muestra que en su mayoría el 66% utilizan las distracciones o el reconocimiento de emociones como herramientas ante la conducta disruptiva de los alumnos. Mientras que el 17% da un espacio a solas para que el alumno se calme y el otro 17% utilizan estrategias de calma, como afiches en las puertas de las aulas.

GRAFICO 7

¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?



Este grafico muestra que en su mayoría, el 89% de los docentes encuestados no conocen el proyecto de ley Benjamín, y solo el 11% refiere tener algún tipo de conocimiento debido a las noticias televisivas.

8. CONCLUSION

El presente trabajo se centró en la determinación y análisis de las capacitaciones docentes, en el contexto de políticas de inclusión educativas, para estudiantes con diagnóstico de Altas Capacidades, para las escuelas de nivel secundario. A partir de este objetivo general, se abordaron diversos objetivos específicos que permitieron un análisis detallado y comprensivo de la situación actual y de las necesidades en el ámbito educativo respecto a este grupo de estudiantes.

Primero, se establecieron y detallaron las políticas públicas educativas de inclusión existentes en relación al sistema educativo de los alumnos con Altas Capacidades en las instituciones de nivel secundario. A través de esta investigación, se identificaron varias limitaciones de dichas políticas, proporcionando una visión clara sobre su implementación y efectividad en el contexto real.

Segundo, se exploró y describió la información que los docentes poseen en relación al proyecto de ley "Benjamín", revelando mayormente un desconocimiento del tema y, en otros casos, limitado acerca de esta legislación específica. Este hallazgo subraya la necesidad de una mayor difusión y formación sobre los proyectos de leyes, las leyes y políticas que afectan directamente a la inclusión de estudiantes con Altas Capacidades.

Tercero, se detallaron y describieron las percepciones de los docentes acerca de los contenidos formativos sobre la inclusión de alumnos con Altas Capacidades en el plan de estudios cursado durante su formación, como así también a posterior. Los resultados indicaron que, aunque existe una conciencia general sobre la importancia de la inclusión, muchos docentes consideran que los contenidos formativos recibidos son insuficientes para abordar eficazmente las necesidades de estos estudiantes.

Finalmente, se examinó la existencia de cursos de capacitación docente para la inclusión de estudiantes con Altas Capacidades en el nivel secundario. Los hallazgos mostraron una oferta limitada de cursos específicos, lo cual refleja una carencia en la formación continua de los docentes en esta área.

En conclusión, el estudio destaca la necesidad urgente de mejorar y expandir las políticas y programas de formación y capacitación docente para la inclusión de estudiantes con Altas Capacidades en el nivel secundario. Esto incluye no solo una mayor difusión y comprensión de las leyes existentes, como el proyecto de ley "Benjamín", sino también el desarrollo de programas de formación continua que equipen a los docentes con las herramientas didácticas y conocimientos necesarios para apoyar eficazmente a estos estudiantes. La implementación de estas mejoras contribuirá a una educación más inclusiva y equitativa, beneficiando tanto a los estudiantes con Altas Capacidades como al sistema educativo en su conjunto.

9. BIBLIOGRAFÍA

- VHITMORE, J. (1988): Nuevos retos a los métodos de identificación habituales. En Freeman, J. (Dir). Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos. Madrid. Edit. Santillana
- UNESCO (1994) Informe Final de la Conferencia Mundial: Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Madrid: UNESCO/MEC
- UNESCO (1994) Necesidades especiales en el aula París: UNESCO
- UNESCO (1994) Proyecto de marco de acción sobre necesidades educativas especiales. Salamanca, 1994. Pág. 1.
- CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: ACCESO Y CALIDAD Salamanca, España, 1994
- NOSIGLIA, M. C. (2007). El proceso de sanción y el contenido de la Ley de Educación Nacional Nº 26206: continuidades y rupturas.
- SÁNCHEZ MANZANO, E. (Dir.): Alumnos superdotados: experiencias educativas en España. Ministerio de Educación y Cultura; Consejería de Educación y Cultura de la CAM; Fundación CEIM; Fundación RICH. Madrid. 2000.
- RICO, A. P. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina: propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista de educación inclusiva*, VOL. *3*(N°2), 125-142.
- Calero, M., D., García, B., y., Gómez, T., (2007). El alumno con sobredotación intelectual. Conceptualización, evaluación y respuesta educativa. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación.
- Fernández, J., Izquierdo, F., Pastor, A., y., Zorzano, N., (2016). Alumnos con altas capacidades. Guía para padres. Recuperado de http://www.psie.cop.es/uploads/La%20Rioja/GUIA%20ALTAS%20CAPACIDADES.%20CONSEJER%C3%8DA%20EDUCACI%C3%93N%20LA%20RIOJA%2 02016.pdf.
- PIROVANO, M. B. La educación inclusiva de niños, niñas y jóvenes talentosos. Perspectivas: Revista Científica de la Universidad de Belgrano, V 2, Nª 1, 2019

- LIESA ORÚS, M., Guillén Ubico, A., Latorre Cosculluela, C. y Vázquez Toledo, S. (2019). La formación inicial de los graduados de Magisterio en la atención al alumnado con altas capacidades. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 23(4), 46-66. DOI: 10.30827/profesorado.v23i4.11428
- POLO DEL CONOCIMIENTO, Edición núm. 57. Vol. 6, No 4, pp. 73-87,
- CONSTITUCION NACIONAL PARA LA FORMULACION DE. Art. 77 a 84
- VERGARA PANZERI, M. (2018): “La aceleración: Una estrategia desvirtuada por gran cantidad de mitos”, en Guía de Orientación Docente para el abordaje escolar de los alumnos con Altas Capacidades de Argentina. Argentina: Embajadores ACI Argentina.
- MESSA DOMENCH, MARIA NOEL (2020). Universidad de la República. Facultad de Psicología Niños y adolescentes con Altas habilidades y/o Superdotación e inclusión educativa. Montevideo, Uruguay
- GOPPAC – Guía argentina de Orientación para Psicopedagogos y Psicólogos. Detección y Abordaje de las Altas Capacidades
- ABRAZO ARCOIRIS (2017): Marco teórico sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales. Argentina.
- VERGARA PANZERI, M. (2018): “La aceleración: Una estrategia desvirtuada por gran cantidad de mitos”, en Guía de Orientación Docente para el abordaje escolar de los alumnos con Altas Capacidades de Argentina. Argentina: Embajadores ACI Argentina.
- VERGARA PANZERI, M. (2006): El universo de los superdotados, talentosos y creativos. Buenos Aires: Editorial Nueva Librería.
- CORNAGO, A. (2009). Las emociones paso a paso. *Valencia: Autismo Navarra*
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2018): *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México Reg. No. 736 Capitulo 1, pág. 4
- HERNANDEZ SAMPIERI, R (2018): *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México. Reg. No. 736 Capitulo 10, página 37

10. ANEXO

ENTREVISTA 1: Yanina

1. ¿Cuánto tiempo llevas enseñando?

9 años en terciario y 1 año en primaria

2. ¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cómo los apoyas en su aprendizaje?

Si, trabajo armando proyectos de inclusión que son pensados por los obstáculos. Hacemos el dispositivo educativo de inclusión. Se realizan adaptaciones curriculares donde los chicos puedan hacer, el fin es que aprendan a sus tiempos, hay una bajada de contenido. La idea es ampliar las posibilidades.

3. ¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?

Específicamente no las tengo, hice una capacitación con armado de proyectos sobre leyes y diferentes configuraciones a las discapacidades

4. En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?

No

5. ¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?

Si, lo que llamamos pase diferido, donde los estudiantes con sobredad puedan hacer mitad de año en un curso y después la otra mitad en otro curso. Se evalúan las características del estudiante. La normativa esta para guiar.

6. ¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?

A principio de año pensé en ¿qué hacer para “bajar” a los chicos? Sobre todo cuando vienen de educación física o los viernes. Hicieron en todas las aulas

carteles de respiración, cuando entraban al aula. Necesitan un tiempo fuera, un espacio para respirar.
También trabajamos con talleres para que los chicos aprendan las emociones, y las características y sus formas de procesarlas

7. ¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?

Ninguno

ENTREVISTA 2: Lautaro

1. ¿Cuánto tiempo llevas enseñando?

8 años

2. ¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cómo los apoyas en su aprendizaje?

Si, chicos diagnosticados, solo uno actualmente tiene un apoyo, un profesor acompañante, los demás, los docentes tenemos que adaptar los contenidos.
Había un chico que tenía una APND (acompañante personal no docente) y le mandaba las tareas adaptadas, ese nene tenía problemas de conducta

3. ¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?

Nula. Si me pasa aprenderé

4. En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?

No. Hago las capacitaciones docentes, la de marzo fue sobre discapacidad motora, que la dio un profesor.

5. ¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?

No

6. ¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?

Trato de que no crezca la disrupción, desde el lado de la empatía, trato de ver si hay agresión en los otros, porque eso se genera un malestar.
Cambio de lugar, pido ayuda a otros docentes o preceptores, le doy un espacio solo, que hable con el preceptor.

7. ¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?

Nada

ENTREVISTA 3: Juan Ignacio

1. ¿Cuánto tiempo llevas enseñando?

15 años

2. ¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cómo los apoyas en su aprendizaje?

Si, en todas las épocas tuve cursos con niños o niñas que tenían síndrome de Down, autismo, chicos que necesitaban acompañamiento pero los padres no lo veían, en esos casos se le avisaba al director, y le decía “puede que tenga dislexia”, pero los padres no se comprometían.
Había una alumna con síndrome de Down con la maestra integradora que le hacia el PPI (proyecto pedagógico individual), la Apnd hacia la prueba, pero yo no hacia las adaptaciones.
Es que nunca tuve capacitaciones para trabajar con chicos con necesidades educativas especiales, no me pasó ni en Corrientes, ni en Chaco, ni en Buenos Aires. Nunca nos capacitaron, yo inventaba las pruebas.
Había otro alumno que la Apnd no estaba comprometida.

3. ¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?

Ninguna, no se habla.

4. En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?

No

5. ¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?

Si, cuando era chico la pasaron a una compañera de curso

6. ¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?

Lo más importante es mantener la calma, tratar de que la situación o cualquier cosa no se desvíe hacia el alumno y siempre trato de que lo que interrumpa la clase que nos sirva para volver a lo que está pasando y dar la clase.
Hay que aprender a “abrazar el caos” hay que naturalizar, evitar el conflicto, donde no hay conflicto. No hay que escandalizarse.

7. ¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?

Ninguno

ENTREVISTA 4: GABRIELA

1. ¿Cuánto tiempo llevas enseñando?

Llevo desde el año 1986, ya 38 años

2. ¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cómo los apoyas en su aprendizaje?

Trabajé con chicos con cierto retraso madurativo, con síndrome de tourette, con dislexia y bueno ellos traen los informes de los psicopedagogos y los psicólogos y te dicen como ajustar las evaluaciones de los chicos para que le sea posible desarrollarlas, se hacía los ajustes y a veces algunos tenían maestra integradora integrador. Yo también los ayudaba y en el mayor los casos los padres

acompañan, porque hay veces que los padres no reconocen que su hijo tiene cierto retraso o problema. Trato de yo me ajusto a lo que me dice el profesional que lo trata y si no entiende yo explico después. Tengo un nene ahora en sexto año que estoy haciendo una suplencia que tiene dislexia entonces una vez que expliqué a todos Él ya sabe; agarra la hoja y viene al escritorio entonces Yo me dedico a él y el momento de evaluar le ajusto la ejercitación a sus capacidades

3. ¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?

Mira yo alumnos con alta capacidad nunca tuve, en inglés se puede ver la alta capacidad porque tiene conocimiento de inglés, entonces las actividades las resuelven de manera más rápida que el resto pero no que tengan un alto coeficiente intelectual, no eso nunca tuve

4. En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?

No hice ningún curso de capacitación para estudiantes con de altas capacidades

5. ¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?

Sí eso escuché en el noticiero que hay en Córdoba creo, que hay un chico que ya está tiene creo 18 años y ya va por la tercera carrera Universitaria y hay otros de 13 que también ya están en la universidad, y sí ¿para qué retrasar una persona en su conocimiento? Es que vá más allá de lo convencional.

El hijo de una amiga de mi hermana, él tenía 5 años y la mamá estaba estudiando para abogada, bueno el nene con 5 años ya se sabía el código civil y cómo aplicarlo también él fue a un colegio para chicos de alto coeficiente intelectual, quedaba por Flores, pero es lo único. Nunca supe si había cursos para altas capacidades.

6. ¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?

Hay que pensar estrategias para un ambiente positivo, siempre en ambiente positivo es tratar de empatizar, establecer nomás que se puede tratar. Por ejemplo los que terminan rápido siempre los pongo de digamos de “aliados”, son mi secretarios o si alguno no entiende le pido que le explique a su compañero o chequéame que esté haciendo la actividad y me avisas si tienen alguna necesidad. Siempre aprendizaje positivo es: No anulando, ni gritando, siempre y cuando lo merezcan, Si estuvieran hablando y paveando se terminó el ambiente positivo

7. ¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?

No, lo investigue a partir de tu pregunta y bueno bárbaro.

ENTREVISTA 5: Silvia

1. ¿Cuánto tiempo llevas enseñando?

Soy docente hace 35 años

2. ¿Has trabajado con estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cómo los apoyas en su aprendizaje?

Si, principalmente lo hago trabajando en conjunto con las maestras integradoras, adecuando los contenidos y estrategias que usaremos

3. ¿Qué tipos de herramientas didácticas y capacitaciones tenés, en el contexto de políticas educativas de inclusión, ante estudiantes con diagnóstico de altas capacidades?

No tuve alumnos con altas capacidades. Si muchos muy buenos en el área de ciencias exactas

4. En los últimos años ¿has realizado algún curso sobre cómo trabajar con estudiantes con las altas capacidades?

No

5. ¿Conocías la posibilidad de que algún alumno puede pasar de curso?

 Si, conozco

6. ¿Cómo manejas el comportamiento disruptivo en el aula? ¿Qué estrategias utilizas para mantener un ambiente de aprendizaje positivo?

Proporcionando desafíos (juegos matemáticos). También los nombro. Pido ayuda a otros docentes. Los pongo como ayudantes. Ayudando a sus compañeros a entender las actividades propuestas.

7. ¿Cuáles son los conocimientos que tenés del proyecto de Ley Benjamín?

Ninguno